

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Héctor H. Hernández Bringas – Coordinador – enero de 2004

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC) apoya al Secretario General en el cumplimiento de las funciones que le son inherentes en relación con: el Consejo Universitario y sus comisiones; el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; el Colegio de Directores de Bachillerato, y con otros cuerpos colegiados que correspondan. Funge también como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, Secretaría Técnica del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, Secretaría Técnica del Colegio de Directores de Bachillerato y, apoya las tareas del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

En el marco del proceso de reforma institucional, la CVIC continuó la realización de diversas actividades de apoyo a los trabajos del Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico (CA-EPA), a la conclusión de las tareas encomendadas a la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU) y al inicio de las actividades del Grupo de Trabajo del Consejo Universitario que elabora una propuesta para continuar con el proceso de reforma universitaria.

Durante el año se coordinó la operación del Consejo Universitario en la organización y desarrollo de cuatro sesiones plenarias, tres ordinarias y una extraordinaria.

Asimismo, se elaboraron, integraron, revisaron o gestionaron los documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos como: la designación de profesores e investigadores eméritos; el cambio de carácter y denominación de entidades académicas; las modificaciones a la Legislación Universitaria; la creación de nuevos planes de estudio, y el otorgamiento de las medallas *Gabino Barreda* y *Alfonso Caso*.

La Coordinación apoyó en la organización de las 78 sesiones que llevaron a cabo las nueve comisiones permanentes y las dos especiales del Consejo Universitario. Para ello se concertaron las agendas de las reuniones y se hicieron las gestiones necesarias con los presidentes y las entidades y dependencias de la Universidad para preparar los asuntos que se trataron en las sesiones mencionadas, y se prepararon documentos y materiales necesarios. En dichas sesiones se tomaron 203 acuerdos que dieron lugar a un número similar de acciones que realizó la CVIC para aplicarlos y comunicarlos a las instancias encargadas de su instrumentación, y dio seguimiento a aquellos que lo requirieron.

Como parte de los trabajos de reforma de la Universidad, la CVIC brindó apoyo en la organización y logística de las 134 reuniones de trabajo que realizaron la CECU y el CA-EPA, así como en el seguimiento de los 80 acuerdos que generaron.

El trabajo de apoyo para la organización de las sesiones antes descritas, implicó que la CVIC elaborara 94 actas de acuerdos y de 1,146 oficios para aplicar y comunicar los acuerdos tomados,

el control de gestión de la correspondencia recibida que registró 1 127 documentos, y la actualización de las bases de datos de los acuerdos tomados en cada una de las comisiones y en el pleno del Consejo Universitario para su seguimiento.

Durante el presente año se atendieron 97 solicitudes de información acerca de los acuerdos y las funciones del Consejo Universitario; se continuó con la actualización de los índices y registros, en papel y audiovisuales, de las sesiones plenarias del Consejo Universitario, así como otros registros diversos de interés general. Asimismo, se realizaron las compilaciones históricas del Reglamento General de Pagos y del Reglamento de Inscripciones.

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se reunió a lo largo del año para revisar asuntos tales como: el calendario escolar; la designación de los correspondientes miembros de los jurados para el Premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; los avances en relación con las propuestas de reforma al EPA; los planes de desarrollo de las entidades; la participación en los Consejos Académicos de Área; los Criterios de los Exámenes Diagnósticos de la Dirección General de Evaluación Educativa, y los temas relacionados con las sesiones plenarias que el Consejo Universitario llevó a cabo. Por su parte, el Colegio de Directores de Bachillerato se reunió para analizar temas de: asuntos académicos, infraestructura, asuntos laborales y de seguridad. Para las 20 reuniones que tuvieron los colegios de directores durante el año, la Coordinación brindó apoyo logístico para su convocatoria, realización, elaboración de actas y de comunicados requeridos para la aplicación de los acuerdos tomados.

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC) administra y actualiza los servidores de producción y respaldo para los portales web del Consejo Universitario, del Claustro Académico para la reforma del Estatuto del Personal Académico, de los procesos electorales que coordina, así como del portal de la propia CVIC y su Intranet, a través de los cuales se accede a bases de datos e información que respaldan el trabajo de estos órganos colegiados. Para ello, durante este año se crearon 24 nuevos módulos de control y mantenimiento, se actualizaron 13 submódulos para acceso a bases de datos, se actualizaron las herramientas de seguridad informática para Internet y la Intranet, y se terminó la configuración de la oficina móvil inalámbrica con acceso inmediato a Internet e Intranet-CVIC. Asimismo, se renovó la cuarta parte de los equipos de cómputo de la Dependencia y se hicieron mejoras sustantivas a las bases de datos de carácter interno y administrativo. Finalmente, como parte del apoyo a los cuerpos colegiados, se atendieron un total de 496 actos y reuniones de trabajo con una asistencia de más de 12 500 personas, y se puso en operación el sistema de videoconferencias en la sala principal que en este año proporcionó 11 enlaces con diversas sedes de la Universidad en seis estados del país.

